



## **PARTICULARES**

*EDICTO de 15 de enero de 2024 sobre procedimiento, a instancias de la entidad mercantil "Bodegas Toribio, SL", de ejecución hipotecaria sobre la finca propiedad, según el Registro de la Propiedad, de Don Florencio-Pedro Ruiz Sánchez. (2024ED0004)*

José María Montero Álvarez, Notario del Ilustre Colegio notarial de Extremadura, con residencia en Zafra,

### HAGO SABER:

En mi Notaría de Zafra se tramita, a instancias de la entidad mercantil "Bodegas Toribio, SL", procedimiento de ejecución hipotecaria sobre la finca propiedad, según el Registro de la Propiedad, de Don Florencio-Pedro Ruiz Sánchez, finca cuya descripción es la siguiente:

- Rústica, tierra de labor de secano, al sitio de "Colgajo", en término municipal de Puebla de Sancho Pérez.

Tiene una superficie de una hectárea, cincuenta y dos áreas y noventa y cinco centiáreas.

Linda, por el Norte, con el camino de la Madre del Agua; por el Sur, con el padrón del Colgajo; por el Este, con finca de Florencio-Pedro Ruiz Sánchez; por el Oeste, con otra de María-Magdalena Gordillo Garrido.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Zafra al tomo 1.423, libro 175, folio 35, finca número 12.077.

Se hace saber al propietario de dicha finca, o a quienes pudieran tener algún derecho sobre la misma, para que puedan comparecer en mi Notaría, sita en la calle Álvarez Chamorro, número 20, 1º de Zafra, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, para alegar y hacer valer sus derechos.

Zafra, 15 de enero de 2024. El Notario de Zafra, JOSÉ MARÍA MONTERO ÁLVAREZ.

• • •

